

Certifico a D. Joseph Antonio de Azara, Prior de Capellan del S.^{to} Ospital de la Villa de Cocoriza, haber recibido dos mil y doscientos reales de vellon por mano de D. Juan Bautista de Muxua, tambien Prior de, y Beneficiado de la dha dha Villa de Cocoriza, como Administrador que es de las Obras pias del dho S.^{to} Ospital, y son los sobre dho dos mil y doscientos V. correspondientes ala Venta de la Capellanía del año pasado de Noventa y Cinco, y paraq Conste doi este recibo firmado de mi mano en la Villa de Cocoriza el dia 6 de Mayo de 1796 a.

D. Joseph Antonio de Azara

son 2200 V. de Vellon.

